

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5006.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 31 DE MARZO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVII.

## Seccion editorial.

CÓRDOBA 31 DE MARZO DE 1867.

Nuestro colega *La Tutelar* ha publicado un extenso artículo acerca de la instruccion pública en las principales naciones del mundo; el referente a nuestro país es el siguiente, que contiene datos y antecedentes muy curiosos y dignos de tomarse en cuenta.

### ESPAÑA.

El sistema nacional de educacion que tenemos en España es poco mas ó menos el mismo que existe en Francia. Para los estudios superiores se cuentan 10 Universidades, 62 Seminarios conciliares, 6 escuelas especiales, otras 6 llamadas facultades, 12 colegios y escuelas militares y navales, 8 academias, 49 Institutos de segunda enseñanza, 25 escuelas normales y multitud de colegios y cátedras particulares de matemáticas, administracion, idiomas, comercio, etc., sostenidas unas por el gobierno y otras por sociedades económicas, corporaciones literarias ó por particulares, sin contar los establecimientos de segunda y tercera clase incorporados a las Universidades. En cuanto a la instruccion elemental, los datos oficiales últimamente publicados avanzan a 4360, y en aquella época existian 20,498 escuelas públicas, de las cuales 14,847 eran de niños y 5,651 de niñas, 2,149 de ambos sexos, 426 de párvulos, 632 de adultos, y además un número de escuelas particulares y privadas que se hace ascender a 4,455. Los concurrentes a todas ellas sumaban 4,404,549, de los cuales 729,405 eran varones y 372,034 hembras. Retrocediendo 70 años, debemos observar que se ha dado algun paso en el desarrollo de la instruccion, puesto que a fines del siglo pasado no habia mas que 41,000 escuelas, a las que concurrían 304,603 niños y 88,543 niñas, formando un total de 393,146 alumnos; pero si se atiende al estado en que se hallaba la ilustracion hace 25 años, no tenemos que ponderar nuestro progreso.

Segun dice el señor Caballero en su Manual geográfico administrativo, ya por los años de 1844 teniamos 13,146 escuelas de niños y 3,778 de niñas, concurridas aquellas por 484,054 varones y estas por 183,286 educandas, formando un total de 667,340 escuelas con 67,340 discípulos, sin incluir en estos números las escuelas de párvulos, los colegios privados, etc. Desde luego se ve que si hay exactitud en los datos anteriores, hemos disminuido considerablemente el número de escuelas públicas de niños, aumentando en mayor proporción el de

niñas, y aunque aparece casi duplicado el número de concurrentes, debe atribuirse a la multiplicidad de las escuelas privadas.

Sea como quiera, considerando la poblacion de España, que por el censo oficial de 12 de junio de 1863 asciende a 15,673,489 habitantes, y por datos especiales sube a 16,307,859, debe haber a lo menos cuatro millones de niños en edad de ir a la escuela, y vemos que solo la cuarta parte recibe instruccion pública como privada, lo cual no ofrece por cierto una perspectiva muy lisonjera respecto al estado intelectual de esta numerosa juventud.

En cuanto a las personas que saben leer y escribir solo resultan 3,219,921, ó sea, poco mas ó menos, un 20 por 100 de la poblacion total, quedando, como en otra ocasion hemos dicho, un 80 por 100, ó las cuatro quintas partes de los españoles sin instruccion alguna. A pesar de haberse aumentado, segun aparece de las cifras anteriores, las escuelas destinadas a la instruccion del bello sexo, la proporción de las mujeres educadas con la proporción total es lamentable, pues resulta que solo una por cada diez habitantes sabe leer y escribir. Por triste que sea este cuadro, y por dolorosa la idea de abandono en que se halla entre nosotros la educacion de la mujer, sobre cuyo tema nos proponemos insistir en futuros trabajos, todavia aparece mas de firme si se extiende a la clasificacion de las hembras que saben los primeros rudimentos en cada una de las provincias.

El almanaque del señor Agius nos da esta interesante relacion, la cual manifiesta que, empezando por Madrid, donde hay una por cada cuatro, se continúa en escala ascendente hasta la provincia de Orense, en que se cuenta una mujer de cada cuarenta que sepa leer y escribir. Sin duda debe ser este país donde hallándose un viajero perdido en su camino, le preguntó a una mujer que acortó a cruzar, cual era la senda que debía seguir: a lo que ella contestó: «No sé, señor, soy una mujer.» Y no es extraño que así suceda: las noticias oficiales que sobre este asunto se publicaron en Madrid a fines de 1865, demuestran que las diez provincias de Lugo, Orense, Coruña, Oviedo, Burgos, Pontevedra, Leon, Canarias, Soria y Murcia, que reunen 3,787,483 habitantes, solo tienen 778 maestras de niñas, es decir, una maestra por cada 4,667 habitantes, de donde resulta que en todas las diez provincias apenas pasan de 120,000 hembras las que saben leer y escribir.

En otras provincias mas aflortunadas salen a una por cada 1,270 habitantes. Por lo que hace a los maestros, hé aqui los apuntes que tomamos de aquellos datos oficiales. La provincia

de Lugo, para 432,516 habitantes, solo tiene 152 maestros, y por lo mismo toca a uno por cada 2,845. La de Málaga, que comprende 416,659, cuenta 192 maestros, ó sea uno por 2,326; en suma, las dos mencionadas provincias, con las de Canarias, Jaen, Murcia, Baleares, Almería, Córdoba, Albacete y Sevilla, que elevan su poblacion total a 3,085,433 almas, tienen un maestro por cada 2,592 habitantes, pues el número total de profesores de instruccion primaria es 1,666.

La indole de esta ligera reseña no permite extenderse mas en la copia y minuciosa apreciacion de la multitud de estados comparativos que tenemos a la vista; pero si diremos que nos parece demasiado exigua la cantidad de 23 millones y medio de reales destinada en el presupuesto nacional para la instruccion pública; que si la situacion rentística del país no permite otra cosa, ó si no es posible desatender otras necesidades menos urgentes en beneficio de tan importante ramo, como acaso en el curso de nuestras tareas podríamos indicar, a lo menos deberia cuidarse de que los pocos maestros que hay se pagasen bien, de que las Juntas locales de primera enseñanza se compusieran de hombres siquiera iniciados en los primeros elementos, pues resulta que de los 51,775 individuos que actualmente les componen, hay nada menos que 4,000 que no saben leer ni escribir; que los concejales de los pueblos tuviesen tambien alguna instruccion y no se diese el triste espectáculo que ofrecen 42,479 alcaldes, tenientes y regidores completamente ignorantes entre los 72,157 que tiene España; por último, que no se permitiese a las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos la supresion de las escuelas normales ni economia alguna que tuviese por resultado un retroceso en perjuicio de la noble é importantísima causa de la instruccion popular.

## Seccion oficial.

Comandancia militar de Córdoba.

Orden de la plaza del 30 de Marzo de 1867.

La revista administrativa del próximo mes de abril la pasará el 1.º del mismo el Sr. Comisario de Guerra, en la forma siguiente:

A las 9 al destacamento de Cantabria, a las 10 al regimiento de Santiago, a las once la remonta de Córdoba y seguidamente a la fuerza de la Guardia Civil, todos en sus respectivos cuarteles.

Las partidas de individuos sueltos de todas las clases la pasará de diez a una en la Comisaría de Guerra.

El Ayudante médico D. Leonardo Garcia-Tizon queda nombrado para el servicio de plaza en dicho mes.—El Brigadier

comandante militar, Sartorius.—Es copia.—El capitán secretario, Fernando Madariaga.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Las noticias de la Habana alcanzan al 6 de este mes.

—El estado sanitario era satisfactorio en la capital, y en Matanzas y otros puntos donde hizo estragos la viruela mejoraba mucho.

—Habíase hecho correr la noticia de que el vapor «Ciudad Condal» habia sido apresado por un corsario, pero el vapor llegó el 5 con averia en la hélice, por cuya causa sufrió retraso.

—La fragata de guerra «Gerona» habia salido del puerto de la Habana a navegar por las aguas de nuestras Antillas. Sobre esto dice *La Crónica* de Nueva York:

«Como la salida de la «Gerona» coincide con las indicaciones que hemos estampado en *La Crónica* respecto al vapor «Ceyler», nada nos sorprenderia al saber que dicho buque habia sido apresado por los nuestros; en cuyo caso la cuestion tomará otro giro y podremos sabremos de fijo lo que es y lo que pretendia hacer el susodicho vapor.»

—El 5 habíase abierto el pago de sus haberes a las clases que cobran del tesoro en la Habana, abonándoseles la mensualidad de febrero en billetes del Banco, cuyo valor es el mismo que el de la moneda metálica.

—El general subinspector de ingenieros estaba pasando revista a los cuarteles y fortalezas. En la batería de Santa Clara se colocarán en breve nueve magníficos morteros.

—Los productos de la isla enviados a la exposicion formaban una coleccion tan abundante como completa.

El viernes último, a las once de la noche, se declaró un gran incendio en el muelle y almacén de mercaderías de la estación del Norte en Palencia.

Parece que el fuego comenzó por varios puntos, y que a los pocos minutos se habia apoderado de todos los electos allí almacenados, entre ellos algunos combustibles, y de dos wagones cargados tambien de mercancías.

El 19 descargó una tempestad sobre Santiago, arrojando varias chispas eléctricas, una de las cuales cayó en la catedral, ocasionando lesiones ligeras a un individuo guarda del templo.

Dícese que el señor conde de Cheste piensa trasladarse en breve a Segovia donde permanecerá algun tiempo.

Segun un periódico de Tortosa, hay alguna esperanza de que el próximo día de Santa Isabel (19 de noviembre) cor-

ran las locomotoras toda la estacion del ferrocarril de Tarragona, atravesando el Ebro por el puente de hierro que se está construyendo.

Se ha dispuesto de real orden que se proceda en las providencias de Ultramar a los estudios hidrologicos. Se procederá a determinar en primer lugar el número de divisiones hidrologicas que deban establecerse. Se pondrá a cargo de cada ingeniero de los que desempeñan las plazas de jefes de distrito ó puestos superiores, incluyendo al mismo inspector general si sus atenciones le permiten dedicarse a estos trabajos, una ó mas divisiones hidrologicas.

Los gastos que ocasiona este servicio se satisfarán con cargo al capítulo 11, artículo 2.º del presupuesto vigente.

Segun la «Regeneracion» los reyes de Portugal no han decidido todavía si visitarán la corte de arriba la Señora Santa, ó despues de Pascua. En este último caso, sabe dicho periódico que se tienen dispuestas brillantes fiestas, con las cuales piensan obsequiar los reyes de España a sus regios huéspedes.

Sobre estos obsequios dice el «Euzcalunna» de Bilbao que se habla de un gran banquete, un baile y una funcion de corteo en el teatro Real.

### ESTRANJERAS.

Corre el rumor en Londres de que el gobierno inglés ha hecho algunas representaciones al gabinete de Viena respecto a su política en la cuestion de Oriente, haciendo notar que el ánimo que presta indirectamente el gobierno austriaco a los insurrectos candotas es la contradiccion con sus seguridades de que desea la integridad del imperio otomano, pareciendo por el contrario que el señor de Bismarck aspira a su desmembracion a fin de anexionarlo al imperio austriaco las provincias eslavas de Turquía.

Las notabilidades políticas de Hungría han declarado al señor Bunsz durante su estancia en Pesth que Hungría ve con placer la iniciativa tomada por el ministerio para resolver la cuestion de Oriente, pero que los húngaros no desean la anexion de las provincias eslavas y rumanas al Austria, porque esto aseguraria la supremacia del elemento slavo, dando a Croacia la posibilidad de sobreponerse al elemento húngaro.

El día 24 de este mes apareció el palacio del embajador de Austria en Berlín espléndidamente iluminado, brillando en la fachada esta divisa: «Sardá al vencedor coronado de laureles.» Esta demostracion habia causado gran sensacion en el público.

Los insurrectos de Candia han enviado un representante a Londres, quien

(180) confesó el profundo amor que le habia inspirado. De pronto, y entanto que Carlota de Saboya le rechazaba desdeñosamente, abrióse la mampara, y el delphin de Francia apareció en el umbral. El príncipe tenia por aquella época diez años no cumplidos; pero á pesar de esto se distinguia en él la orgullosa altivez de su raza. Conociendo el servil respeto que debía inspirar una mujer que era a un tiempo madre suya y reina de Francia, cubrióse su rostro de una palidez mortal cuando hubo contemplado el cuadro que se presentó a su vista. Al ver Carlota á su hijo recobró la presencia de ánimo que perdiera al oír la confesion del marqués; dirigióse al delphin, y con desdeñoso sonrisa le dijo: «Ese hombre acaba de ofenderme.» Entonces el príncipe, continuó tranquilamente Mme. de Etampes,

(181) puso su mano en la mejilla de vuestro padre. Al oír Mr. de Saint-André estas palabras lanzó un rígido salvaje, y con temblorosa mano sacó la espada que brilló a la débil luz de la lámpara. —Oid con paciencia, continuó la duquesa con irónico acento. Deseando el príncipe vengarse por completo, buscó al italiano Aventurino, quien se encargó de desafiarse. El delphin asistió a aquel duelo que debía concluir con la muerte de vuestro padre. Viendo que el marqués se defendia como un leon, colocóse detrás de él y le dió una puñalada. Aquí se detuvo la duquesa y dirigió al marqués una mirada escudriñadora. Mr. de Saint-André estaba mas pálido que la cera. Un sudor frio inundaba su rostro, y sus dientes castañoteaban al murmurar estas palabras: —La sombra de mi padre está demandando venganza Y sin embar-

(184) Así diciendo, tocó el resorte de una puerta secreta, y haciéndolo pasar al joven, le condujo por una pequeña escalera de caracol hasta un patio interior donde aguardaba un estruaje con cuatro vigorosos caballos. Madre ó hijo subieron a la litera, y diez minutos despues se apeaban al lado mismo de aquella poterna que la duquesa habia indicado al marqués de Saint-André como punto de reunion. Dicha poterna se abrió a los discretos golpes de los lacayos, y entonces Rafael, conducido por su madre, penetró en un estrecho corredor, débilmente alumbrado por una moribunda lámpara, bajo la cual se paseaba un lasquenele, quien conociendo a la duquesa, se apartó para dejarla paso, saludándola militarmente. Al extremo de dicho corredor encontró el armero una misteriosa escalera que conducia a las habitaciones secretas del Louvre. A semejante hora de la noche,

(177) ros, y como tal podía verla á menudo. Pero nunca pronunciaron sus labios una palabra atrevida jamás; espresó su semblante el deseo de ser amado; jamás sus miradas vendieron aquel corazón que latia por ella. Amaba á la reina como los esclavos de la antigüedad, que acompañaban al baño a una hermosa romana sin atreverse a confesarla su pasion, sin manifestar nunca su culpable deseo. Tan respetuoso era el amor de vuestro padre, que aun cuando se hubiese hallado con Carlota de Saboya en una isla desierta, lejos del mundo y de las gentes; la hubiera tratado con igual consideracion que en la corte; con el respeto de un súbdito a su soberano. Al cabo de diez años contrajo el marqués sagrados vinculos; y por este medio trató de curar el feo amor que tenazmente le acosaba. ¡Vana esperanza! Llegó por fin un día en que este

en una entrevista con el ministerio de Negocios extranjeros inglés, lord Stanley, le ha pedido que considere a los de Candia como beligerantes. Lord Stanley, que se había negado a recibir oficialmente al delegado candiano, ha rechazado también esta demanda. El representante de los insurrectos pidió entonces que Inglaterra se asociase a Francia, Austria y Rusia para recomendar a Turquía la cesión de la isla de Candia a Grecia. Lord Stanley se ha negado también a comprometer al gobierno inglés en esta política.

Las últimas noticias de la república Argentina dicen que la revolución de Mendoza continúa echando cada día más raíces. El movimiento que al principio se creyó aislado, es hoy una conflagración general, y las fuerzas revolucionarias, después de algunos triunfos más o menos importantes, se hallan hoy en posesión de Mendoza, San Juan, La Rioja, San Luis, Catamarca y Salta.

El general Paunero no pudo detener el progreso de los revolucionarios en San Luis, y tuvo que emprender la fuga dejando en poder de aquellos la mayor parte de sus fuerzas, siendo probable que el resto lo hayan desbandado las de Córdoba, a las órdenes de Rodríguez, Ayala y Sáa. Circulaban rumores acerca de un pronunciamiento del general Urquiza en Entre-Ríos.

Dicen de Berlín que las negociaciones entre la izquierda y la fracción nacional del Parlamento de la Confederación del Norte no han producido ningún resultado todavía. Los miembros de la izquierda continúan pretendiendo la abolición de la línea del Meia y la adopción inmediata del principio de la unidad nacional. Reclaman además que se rechace el proyecto de Constitución federal presentado por el conde de Bismark y el restablecimiento de la Constitución de 1848. La fracción nacional ha rechazado todas estas proposiciones, no queriendo nombrar una comisión que prepare otro proyecto de Constitución. Este partido ofrece al conde de Bismark su leal cooperación para aprobar el proyecto ministerial. Hasta ahora, el número de liberales y de conservadores es casi igual; pero créese que las proposiciones extremas de la izquierda determinarán a los liberales a unirse a los conservadores.

El emperador Maximiliano de Méjico ha concedido al Sr. D. Cipriano del Mazo la gran cruz de la orden imperial de Nuestra Señora de Guadalupe, como recuerdo de los obsequios que el Sr. Mazo tuvo ocasión de hacer, siendo corregidor y gobernador civil de la Habana, a la emperatriz Carlota cuando iba de paso para Méjico.

Dicen de Nueva-York que el general Butler y Tadeo Stevens continúan agitando la opinión para que se acuse al presidente y se confiscen los bienes de los propietarios del Sud.

El resultado general de las elecciones en Italia no asegura una mayoría decidida a favor del ministerio. Continúa por consiguiente habiéndose en Florencia de la retirada probable del baron Ricasoli y de la subida al poder de un gabinete Ratazzi, y hasta se llega a considerar posible una nueva disolución del Parlamento.

Dícese en París que el conde de Bismark no se opone a la cesión a Francia por una cantidad en dinero del ducado de Luxemburgo por parte de Holanda, siempre que las fortalezas sean demolidas.

Una carta de Valparaiso del 3 de febrero dice que en aquella fecha se creía muy difícil que Chile y el Perú aceptaran la paz definitiva con España, principalmente por temer sus gobiernos que los partidos revolucionarios hicieran de la guerra una bandera para destruir los actuales presidentes de una y otra república. Había habido, sin embargo, un cambio activo de comunicaciones entre los ministros de Negocios extranjeros de Chile y del Perú y los representantes de Francia, Inglaterra y los Estados Unidos. En Chile se fundaban grandes esperanzas en la revolución iniciada en Buenos-Aires, confiándose en que las repúblicas argentinas, una vez variados sus respectivos gobiernos, romperían su alianza con el Brasil, y se unirían a las del Pacífico en contra de España.

Las cartas de París dicen que el príncipe imperial continúa de alguna gravedad. Se le presentan abscesos cerca de la espina dorsal y se teme que los huesos puedan estar interesados, en cuyo caso será la afección de fatales resultados. La fiebre continúa; de todos modos, dice un corresponsal, la convalecencia debe ser larga y penosa.

La «Gaceta» piemontesa del 24 dice, a propósito de la salida de una escuadra italiana a las órdenes del almirante Ribotti, que cualquier expedición belicosa de los italianos sería hoy día intempestiva, teniendo que consagrar Italia todo su vigor a las mejoras y al progreso interior.

El «Debate» de Viena dice que el gobierno ruso tiene el proyecto de imponer al reino de Polonia una contribución de 12 millones de rublos.

Segun el «Correo de la Emilia», el diputado Crispi ha ido a ver a Garibaldi para rogarle que no vaya a Florencia hasta que se le llame.

La reorganización del ejército sueco se hará bajo las bases siguientes: La obligación del servicio activo durará seis años para todos los jóvenes de 20 a 24 años, y los 26 a 30 años formarán una reserva que se llamará de guerra. Esta reserva no podrá emplearse fuera del reino sino con autorización del Parlamento.

El gobierno italiano va a someter al Parlamento un suplemento al presupuesto, haciendo una nueva economía de 120 millones de reales.

El emigrado húngaro Kossuk ha declarado apócrifa una carta que como firmada por él ha publicado la «Correspondencia» de Viena.

A consecuencia de los desórdenes ocurridos en Roubaix, donde los trabajadores se sublevaron quemando una fábrica, el ministerio del Interior en Francia ha dirigido una circular a sus subordinados marcándoles los deberes que la ley les impone cuando el derecho de coalición degenera en opresión y en violencia, y proclamando al mismo tiempo la libertad del trabajo.

Una carta de París dice que el príncipe Napoleon ha desmentido la seguridad

dada por el Sr. Rouher en el cuerpo legislativo francés, de que Italia no hubiera escuchado la voz de Francia si esta potencia le hubiese prohibido aliarse con Prusia. El príncipe afirma que, según los tratados a que él ha cooperado personalmente, Italia no podía hacer en aquellas circunstancias más que lo que Francia quisiera.

La Independencia belga niega completamente la noticia de que el gobierno francés haya propuesto al de Viena prestar unidos contra los tratados de alianza ajustados por Prusia con los Estados de Alemania del Sud y que Austria se haya negado a ello.

Gaceta.

—La ronda.—Varias veces nos habíamos quejado del pésimo estado de la ronda. Vemos con gusto que la comisión respectiva no perdona medio de atender a este servicio. Recientemente se ha arreglado el trayecto del Pretorio, que es la salida de la estación del ferrocarril y necesitaba por ello y por el continuado paso de carruages más pronta reparación. En otros puntos como el llamado Arco de la Torre se está acopiando gran cantidad de piedra con dicho objeto. Felicitamos a los celosos concejales que intervienen en estas mejoras por su solicitud y sus cuidados.

—Beneficio.—La Srta. Velasco fué muy aplaudida en la función del jueves y obsequiada con flores, palomas y coronas. Segun nuestras noticias la beneficiada ha entregado con destino a la beneficencia la cantidad de ochocientos cinco reales.

—Cuestión de pies.—Parece que se piensa en embaldosar con losas de Antequera ó Porcuna las calles de los Estudios y de Letrados. En una y otra las antiguas baldosas están completamente hechas pedruzcos.

—Abuso.—Muchos son los espendedores tanto de los mercados, como ambulantes, que ofenden al público con sus indecorosas palabras. Creemos que esto sería fácil de remediar, imponiendo a los que así faltan algunos escudos de multa, y hacerlas públicas para satisfacción del público en general, y correctivo de los que a cada momento abusan de los compradores, tratándoles de una manera harto inconveniente.

—Mas.—Segun nuestras noticias también han obtenido las primeras censuras en las oposiciones que acaban de tener lugar las señoras doña Adèle Perié, doña Amalia García, doña Dolores Ortiz, doña Matilde Martínez y otras cuyos nombres iremos publicando.

—¡Vuelvo!—Mujeres hay cuya bilis les da las iras de fieras.—No usan de uñas ni dientes,—pero abusan de la lengua.

—Lo dicho.—También en Sevilla se dedica el bello sexo a apoderarse de lo ajeno a juzgar por algunos lances que refieren los diarios de aquella capital. Estamos frescos.

—Defuncion.—Ha fallecido anteaer a las 6 de la tarde a Sra. D.ª María del Carmen Cidro Lopez de Cangas, hija de don Fernando Cidro, teniente Coronel graduado, ayuda de Cámara del Sr. D. Fernando VII siendo príncipe de Asturias, y de D.ª Carmen Lopez de Cangas, Azafata de la Reina Madre D.ª María Luisa de Borbon. La señora difunta era tia del Sr. D. José María Gareli, cuyo apreciable familia re-

side hace tiempo en esta capital y a la que acompañamos en su sentimiento.

—Via férrea.—Los campos de Alora y la Pizarra están verdaderamente deliciosos con la hermosa vegetación que por aquellos entornos se desarrolla. Como el principal arbolado que a los alrededores de la vía férrea se encuentra es de limoneros y naranjos, el olor del azahar y el de las otras flores primaverales es tan pronunciado, que materialmente impregnan la atmósfera de un aroma balsámico y embriagador, capaz de hacer creer al viajero que se halla transportado a uno de esos parajes de haldas soñados por la brillante fantasía de los poetas. Nos parecen esos bellísimos y pintorescos sitios muy propios para pasar una deliciosa temporada de primavera: sin embargo, nada es comparable a la inmensa fecundidad de las huertas de nuestra sierra.

—¡Horror!!!—La pésima costumbre de llevarlas caballerías por las aceras, ó de dejarlas amarradas a las rejas, hacen imposible el tránsito por algunas de ellas, pues los animalitos sin miramiento a la decencia evacúan sus necesidades, y convierten las calles en otros tantos muladeros.

—Hasta otra.—Ninguno de los premios mayores del sorteo del 26 ha correspondido a la administración de loterías de esta capital.

—Industria.—Se ha solicitado el registro de dos pertenencias de la mina de plomo y calamina titulada San Rafael, sita en Piedra Escrita, término de esta capital.

—A pagar.—Deseosa la Administración de Hacienda pública de esta provincia de hacer efectivos todos los descubiertos que resultan en la misma por el concepto de «Consumos en Administración» de la época en que este impuesto estuvo a cargo de aquella dependencia, ha anunciado por medio del Boletín oficial de esta provincia a los contribuyentes responsables de dichos débitos se personen a hacerlos efectivos en el término de seis días, pasados los cuales procederá contra ellos por la vía ejecutiva de apremio.

—Buen viaje.—Es grande la emigración de personas de la corte para la capital de Andalucía, con objeto de asistir a las funciones de Semana Santa y a la feria. Entre las familias distinguidas que hemos oído citar, se cuentan los señores duques de Osuna, marqués de la Puente, condes de Guauqui, y de Santa Coloma, marqueses de Gramoso y de la Granje, conde de Campo-Alanje y otras personas de la alta sociedad.

—Descarrilamiento.—Leemos en La Correspondencia del 28.

Ayer mañana a las nueve próximamente ha descarrilado el tren número 3, procedente de Toledo, en el kilómetro 7, cerca de Gatale, causando dos muertos y 27 heridos, de mas ó menos gravedad.

Segun nos han informado, la causa de este lamentable suceso ha sido un hundimiento del terreno, el cual produjo el descarrilamiento de la máquina, que embarrancó a corta distancia de la vía, estrellándose contra ella el furgon y los cuatro coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase que le seguían, los cuales quedaron destrozados completamente.

Tan luego como el señor gobernador civil de la provincia tuvo noticia de esta catástrofe, se dirigió a la estación a esperar la llegada del tren de socorro que

había salido momentos ántes en busca de los viajeros.

A las once y media llegó este é inmediatamente y con la actividad que le caracteriza dictó el gobernador las órdenes mas acertadas para que se condujesen al hospital General los heridos, a quienes se habían prestado ya los primeros auxilios sobre el terreno por un facultativo de la compañía que venia en el tren, procurando con el mayor interés que la traslación se verificara con las mayores precauciones. Algunos prefirieron marchar a sus casas y fueron acompañados por dependientes del gobierno civil. El gobernador pasó inmediatamente a visitarlos en el hospital, prodigándoles toda clase de auxilios.

Mientras tanto salió una máquina con el ingeniero jefe de la division, los ingenieros de la misma y los de la compañía, y un delegado del gobernador, con objeto de reconocer el terreno para las disposiciones ulteriores que habrán de tomarse y organizar los trabajos necesarios para habilitar un paso provisional, a fin de que no se interrumpa la circulación.

Ayer tarde a las seis quedaria esta restablecida, y hoy libre la vía del material destruido que la ocupa.

El secretario del gobierno ha girado ayer tarde una visita a los heridos por orden del gobernador, reiterando su encargo de que no carezcan de nada. Aunque hay algunos de gravedad, es de esperar que se salven todos. Oportunamente ampliaremos estos detalles.

—Curial.—Se halla vacante una Procura en el Juzgado de Castro del Rio. Hasta el siete de abril se admiten solicitudes.

—Cantares.—El sueño tengo perdido—y no se donde buscarlo,—lo buscaré en el olvido,—y el olvido ¿dónde hallarlo?

—Suspiros, ¿por qué queiréis—salir del corazón triste,—si sabéis que á donde vais—nunca jamás os reciben?

—Rapidez.—Los periódicos de Nueva-York hablan del triunfo de la electricidad sobre la marcha del tiempo. Gracias al cable trasatlántico los sucesos ocurridos en Londres a las cuatro de la tarde como el precio á que han cerrado los fondos en la Bolsa se saben en Nueva-York a las doce del mismo día, es decir, cuatro horas ántes por ser la electricidad mas rápida que el movimiento de rotación de la tierra que marca la hora en las distintas localidades del globo.

—Yegua.—Aseguran que Adelina Pati va a entablar una demanda contra el dueño de una yegua que figuró con su nombre en la última carrera de caballos. En verdad, que esos señores del sport tienen cosas muy originales y que la estrella del teatro italiano está en su derecho al hacerles pagar cara semejante osadía.

—Dichos célebres.—Cuando me hacen una ofensa, decía el pintor Van-Dyck, procuro elevar mi alma a tal altura que la ofensa no llegue a ella.

El mayor de los suplicios á que podría someterse a un malvado, es darle por algunos días el corazón de un hombre de bien.

Horacio Vernet se presentó un día en casa de Lamartine, que exclamó al verlo.—He visto vuestro último cuadro. Vos estais destinado a la inmortalidad. Teneis los colores mas brillantes y mas estables del mundo.—Mis colores, repuso modestamente el pintor, no pueden compararse con vuestra tinta.

(178)

hombre tan paciente, tan resignado, que adoraba a Carlota de Saboya, respetando al mismo tiempo el honor de su rey, tuvo celos de un rival. Desesperada la reina en vista del abandono de su esposo, y cansada de verter lágrimas de amargura, dirigió en torno suyo una mirada sombría, una mirada como la que el marinero eleva al cielo en la noche de tormenta, y buscó otro cariño, un brazo robusto en que apoyarse, un corazón que la comprendiese. Vuestro padre era joven, hermoso, y quizás le hubiera correspondido; pero la reina, ó no adivinó su amor, ó le despreció. En cambio fijó sus miradas en un caballero breton, llamado Juan de Pomboul, baron de Kerbric. El baron era un lindo paje de diez y nueve a veinte años, valiente a la par que tímido. La reina le manifestó su amor, si no con palabras, con la vista, y Juan de Pomboul se prosternó a sus plantas.

(183)

cia la puerta pensativo y sombrío como un hombre que marcha al patíbulo. —Ah! una palabra, marqués, dijo la duquesa llamándolo aparte. Mr. de Saint-André se detuvo. —¿Sabéis el camino del castillo de Annet? —Sí, es el mismo de Evrens, contestó el marqués estremeciéndose. Y saliendo de la cámara exclamó: —Ah! ya adivino! La duquesa volvió a penetrar en su oratorio justamente cuando Rafael hacia pedruzcos con el tacón de su bota el medallón que contenía el retrato del delin, acto que segun hemos dicho arrancó a Mme. de Etampes una sonrisa de triunfo. —Este ya es mio, dijo para si. Con ayuda de Catalina también me haré dueño del otro. —Vamos, dijo en voz alta dirigiéndose a Rafael, no perdamos un minuto. Son las diez, dame tu brazo, pues es preciso ir al Louvre.

(182)

go, su verdugo, su asesino será dentro de algunas horas el rey de Francia. Horror! Maldición! Marqués, repuso la condesa, acabo de decir la verdad de cuanto sabía. Respecto a la determinación que debéis tomar, nada os digo. Lo único que deseo es que cumplais religiosamente el juramento que hace poco me habeis hecho, dejando obrar a Rafael segun sus inspiraciones. Ahora, repuso después de una breve pausa, ¿queiréis aceptar un consejo de amigo? —Hablad, murmuró el marqués fuera de sí. —Volved a vuestro palacio, mandad ensillar un caballo para vos y otro para Rafael, tomad un escudero y venid a esperarle junto a la porterna que da frente a la torre de Nesle. Supongo que tendré que hacer un viaje esta noche, y deseo que le acompañéis. Adios, marqués. Mr. de Saint-André se dirigió há-

(179)

Entonces, vuestro padre, no pudiendo resistir el impulso de sus celos, dirigióse al baron y le dijo: «Sis un niño; yo soy un hombre; vuestra vida vale mas que la mia y no quiero privaros de ella. Asi, pues, abandonad la corte, regresad a vuestro pais natal y no volváis a presentaros delante de la reina. De lo contrario, os mataré.» El paje, que era valiente y que además tenía ese génio alocado y emprendedor de la juventud, provocó a vuestro padre, batieronse en segunda y tuvo la desgracia de morir a manos del difunto marqués de Saint-André. La reina, que amaba al paje, juró vengar su muerte, y desde el momento que supo el amor de vuestro padre, le cobró una aversión horrible. Cierta día que estaba de servicio le reconvinó con bastante acritud por la muerte del paje. Entonces el marqués olvidó el respeto que debía a su reina, y arrojándose a sus plantas le

No era tonto.—¿Qué os parece ese mamarracho? preguntó Quedo a un amigo suyo, señalando a un hombre que regresaba de cierta romería montado en un asno y haciendo mil genuflexiones...

—Ese pollino que viene montado en otro pollino, no viene como conviene que viene como con vino.

—Eco.—En las cercanías de Glasgow, y ante personas entendidas, se ha hecho un experimento de los mas interesantes. Existe en aquellos alrededores un lago rodeado de colinas, algunas de ellas formadas de áridas rocas, y otras forman pequeños bosquecillos...

Boletín religioso.

—Hoy.—Santa Balbina, virgen y mártir y S. Félix, mártir. —Mañana.—Sta. Teodora, virgen y mártir. —JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la parroquia de Santiago. —Mañana en la de San Nicolás de la Villa.

lebrará una solemne fiesta a Jesus Caido, en la Iglesia de San Cayetano: predicará el Sr. D. José del Carpio. Hoy cuarto domingo de Cuaresma, habrá sermones en las Iglesias siguientes: Por la mañana. En la Sta. Iglesia Catedral, el Sr. D. José Jerez y Caballero.

En la de S. Miguel, el Sr. D. Andrés Robles y Urbano. Por la tarde. En el Sagrario de la Sta. Iglesia, el señor Cura de Semana. En la de S. Pedro, el Sr. D. Manuel Enriquez y Rivas. En la de S. Andrés, el Sr. D. José Redel y Sanchez.

—Hoy cuarto día de quinario al Sto. Cristo de Gracia, en el convento de Trinitarios descalzos, á las cuatro de la tarde, empezando con el Santo Rosario, despues una plática doctrinal, la lectura del quinario, los versos al Señor, concluyendo con los salmos del Miserere.

de septenario de Dolores en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones. —Mañana primer día del solemne Quinario á Ntro. Padre Jesus de la Cárcel, en el Convento de la Purísima Concepcion, á las cinco y media de la tarde.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el martes 2 de Abril próximo en la iglesia parroquial del Salvador y Sto. Domingo de Silos, en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Francisca de Paula Loyera de Garcia Tena (Q. E. P. D.) recibirán el estipendio de diez rs.

Los Sres. sacerdotes que quieran ofrecer mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Nicolás de la Villa por el alma de D.ª Maria del Carmen Cidro Lopez de Cargas, recibirán el estipendio de 10 rs.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial del Salvador por el alma de la Sra. D.ª Maria del Carmen Carrasco y Navarro (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 10 rs.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

La compañía de ópera italiana volverá á poner en escena para esta noche la ópera bufa del Maestro Donizetti, titulada: Elisir de Amor. Precios de localidades.—Palcos principales, 60 rs.—Plateas y faltriqueras, 50.

CIRCO GALLISTICO

situado en la plaza de las Doblas, núm. 10.

Hoy habrá varias y notables luchas de gallos. La admision de los mismos para anotarlos en lista empieza á las diez y concluye á las once y media, dando principio las riñas á las doce.—Entrada 1 real.

Alcance.

La Gaceta del 29 no publica todavia los nombramientos de senadores que han anunciado algunos periódicos. Inserta, si, dos reales decretos:

Admitiendo la dimision que por el mal estado de su salud ha presentado del cargo de capitán general del departamento de marina de Cádiz el teniente general de la armada D. José Maria de Quesada y Bardalunga.

Y nombrando capitán general del departamento de marina de Cádiz al teniente general de la armada D. José Maria Halcón y Mendoza, marqués de San Gil.

El día 29 hubo en el ministerio de Hacienda una reunion de 218 diputados electos, entre presentes y representados, y en ella no solo se acordaron las candidaturas para la mesa y comisiones de actas, por unanimidad, sino que se demostró un espíritu de todo punto favorable á la política seguida por el gobierno, de lo cual se manifestaron muy satisfechos los representantes del pais, considerándola como salvadora de la sociedad en las difíciles circunstancias por que ha pasado la nacion.

El Sr. ministro de la Gobernacion pronunció un elocuente discurso comparando la situacion actual con la que tenia el pais al encargarse del poder el gabinete presidido por el duque de Valencia, é indicando que el gobierno ofrecería su conducta al fallo de las cortes, en la conviccion profunda de que habia prestado un servicio grande al Trono, á la dinastia y á la paz pública. Estas esplicaciones fueron calorosamente aplaudidas, y el ministro interrumpido frecuentemente con frases de entusiasmo y viva aprobacion.

Parece que en el proyecto de presupuestos del próximo año económico, se suprime la imprenta Nacional.

Dice la Correspondencia del 29: Es probable que la corte no se traslade al real sitio de Aranjuez hasta despues de haber recibido en Madrid la visita de los reyes de Portugal. Todavía parece no haber designado SS. MM. Fidelísimas el día de su llegada á esta capital, aunque se presume que sea el 6 de abril; y como habrán de permanecer aquí cuatro ó cinco días, resultará que el de la jornada á Aranjuez no podrá ser antes del 12. Pero de todos modos resulta que todavía no se han dado las órdenes de marcha.

Paris, 28.—Se asegura que el Sr. de Goltz, embajador de Prusia en Paris, avisó al ministro de Estado francés oficialmente de la intencion que tenia S. M. prusiana de visitar la esposicion de Paris.

De Paris escriben con fecha 27. «El príncipe imperial se levantó ayer un rato, pero está sumamente débil; y su estado no ha variado sensiblemente; es decir, que continúa grave. Ni el Moniteur ni los diarios ministeriales hablan de este asunto, pero no puede ocultarse al público el estado poco satisfactorio de su salud.»

Segun la Gaceta Piemontesa, la crisis ministerial en Italia no ha terminado. La combinacion Ricasoli-Rattazzi ha fracasado, y ahora comienza la verdadera crisis ante el Parlamento.

El periódico La Turquía, á propósito de lo dicho por el ministro de Negocios extranjeros francés, de que Francia habia propuesto al gobierno otomano ceder la isla de Candia á Grecia, dice estar autorizado á declarar que ni el gobierno francés ni ningun otro ha hecho jamás á la Puerta semejante proposicion.

En un discurso pronunciado por el rey de Prusia á sus ministros el día aniversario de su nacimiento, ha insistido en el carácter especialmente pacífico de la mision próxima de Prusia. «Prusia, dijo S. M., debe sembrar las semillas de un desarrollo pacífico en el suelo alemán, preparado por las armas prusianas. Tal es la empresa que debo realizar en los años que me restan de vida.»

CÓRDOBA.—1867

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, de D. Faustino Garcia Tena. S. Fernando, núm. 34.

SECCION GOBIERNALES.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 18. Consolidado 33,40. Diferido 31,25. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 14,50. Id. del personal 17,70. Acciones del Banco de España 123,50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 29 de Marzo á igual hora del 30.

Trigo 380 fanegas de 52 á 62 rs. Cebada 42 fanegas de 00 á 28. Aceite en los molinos, de 00 á 48. Id. en la ciudad, de 00 á 61. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 33 á 34. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 29 á 30. Habas de 00 á 36. Aceite de 48 á 49.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 52 á 63. Cebada de 28 á 33. Habas de 40 á 44. Aceite de 48 á 53.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana. De Sevilla, segunda expedicion, á las 12 y 44 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrà un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 19½ rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.

Habrà además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrà dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrà dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga sale á las 5 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 y 36 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 10 y 49 minutos de la noche. De Málaga sale á las 9 y 10 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.

Seccion de Loja á Granada.

Habrà un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del día y llega á Loja á las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª clase, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias pares á las seis de la mañana, y entran los impares á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 13, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferrocarriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deban dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.ª S. Pedro, 2.ª S. Andrés, 3.ª S. Lorenzo, 4.ª Sta. Marina, 5.ª San Nicolás de la Villa, 6.ª S. Miguel, 7.ª Compañía, 8.ª S. Juan, 9.ª Agerquia, 10.ª Santiago, 11.ª Magdalena, 12.ª Espíritu Santo, 13.ª S. Basilio, 14.ª Merced, 15.ª

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Anora. Juan Espejo.

Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden. Idefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales.

Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin.

Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero.

Doña Mencía. Cristóbal de Navas.

Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Potro.

Rambla. Andrés Panadero.

Ecija. Salvador Dieguez.

Montalvan. Agustin Robles.

Parador del Toro.

Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar.

Fernan-ñoz. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Casa de la Fuente.

Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia de CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llama el cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Americas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para Francia. El franqueo es voluntario 1 sello de 12 cuartos ó 3 de 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados para ídem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de 4 adarmes por carta que se certifica.

ESTABLECIDA EN 1832.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL, BOTELLAS GRANDES DE MEDIA AZUMBRADA EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El mas excelente remedio para la PRIMARIA Y VERANO, y la unica preparacion legitima y original para la CURACION PERMANENTE de los casos mas peligrosos y confirmados de

Escrófulas ó Lamparones, Llagas inveteradas, Divisicos, Tumores, Abscesos, Ulceras, y toda clase de erupciones escrófulosas y escafiotas. Tambien es un remedio seguro eficaz para el humor salitrico, Sarna, herpes, Tiza Escorbuto,

Sifilis ó Mal Venéreo, Tumores blancos, Afecciones Neurálgicas, Nerviosidad, Debilidad general del Sistema, Inapetencia, Languidez, Vértigos, toda clase de Afecciones del Hígado, Terzanas, Fiebres biliosas ó intermitentes, Cuartanas ó Ictericas.

Se garantiza que es la preparacion mas pura y poderosa de la Legítima Zarzaparrilla de Honduras.

Los pacientes pueden estar seguros de que en este remedio NO HAY LA MAS MINIMA PARTICULA DE MERCURIO, MINERALES ó de cualquiera otra sustancia venenosa.

Cada botella va acompañada de instrucciones completas para el uso de este inapreciable remedio, y para evitar las falsificaciones véase si en el rótulo azul se halla escrita la firma de LANMAN Y KEMP.

Preparada solamente por LANMAN Y KEMP, Droguistas por mayor, Nueva-York.

Arrendamientos. Desde San Juan del corriente año se arrienda una casa principal núm. 29, calle del Poto, (hoy de Lucano) con grandes salones y jardín. Otra casa núm. 2, en la misma calle de Lucano que forma esquina a la Cruz del Rastro. Otra, núm. 92, calle Carrera del Puente, con 6 habitaciones, patio, cocina, galerías, despensa, apartado con pozo y pila, corral, azotea y do. portales. Otra núm. 46, calle de Carnerías (hoy Alfáros). Otra núm. 2, calle Paralela ó de Rastrea, a la espalda de la Iglesia de la Magdalena, con 7 habitaciones, galerías, patio, cocina, corral, apartado con pozo y pila y un tercio ó azotea. Media casa núm. 14, calle del Príncipe Alfonso (antes de Isabel II). En la calle de Almonas, núm. 37, arrendar de las rentas y condiciones. 18-1 6-4

Venta de recoicidos y queso. Se venden todas las mañanas los recoicidos a 14 cuartos la libreta, en la casa núm. 3 de la calle de los Saravias. En la misma se vende tambien la arroba de queso puro de oveja a 70 reales, y por quesos sueltos a 3 rs. la libreta. 10-4

Hallazgo. En la noche del Domingo último se encontró un reloj una orla de D. Rafael José Barbero, en cuya casa esta depositado a disposicion de su dueño. 14-3

Subasta. En subasta estra-judicial se enagena una casa núm. 15 antiguo y 29 moderno, en la calle de Carcano de esta capital, bajo el precio y condiciones que se encuentran de manifiesto en la escritura de don José Sanchez Guerra, y el remate tendrá lugar el dia 15 de Abril, proximo a las 12 de su mañana. 1-4

Pérdida. En la mañana del 24 del actual se ha estrañado un perro cachorro, mestizo de pacho y perdiguero, con tres machas acaneladas en el lomo. La persona que lo presente ó dé razon de él en la calle de Heredia, núm. 6 (San Nicolás de la Villa), recibirá una buena gratificacion. 1-4

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un estraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel estraño de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del dia, en la casa núm. 1, calle Rastrea, plaza de la Negaleña, la cual se subarrienda tambien desde el dia.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende, al contado ó a plazos, una fabrica de jabon duro, situada en esta ciudad, formada sobre unas 4,500 varas superficiales, y contiene con agua de pie tres calderas, bodegas para 7,000 arrobas de aceite, almacenes de barrilla y de granos, pajares y estensas cuadras, cocina de campo y casa de habitacion. La contrata don Manuel Belmonte, su dueño, calle Candelaria 42. 4-5

Casa. Se desea tomar en arrendamiento en esta poblacion, y por un año al menos, uno de construccion moderna y que tenga jardín, pudiendo dirigirse la persona que quisiera proponer alguna, a la Fonda de Rizzi al carpintero Jo.é Ucha, el cual informará de la persona que podrá ajustarla.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Lucano, antes del Poto; para tratar con D. Alfonso Marote, plazuela de la Compania.

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro; en la del número 38 ó en la redaccion de este periódico darán razon.

Devocionarios y Semaneros Santos,

DESPACHO

DEL DIARIO DE CORDOBA,

calle de San Fernando, núm. 34.

Se ha recibido un estraordinario surtido en toda clase de encuadernaciones, tela a la inglesa, pasta, lafilete con relieves, terciopelo blanco y de colores, chagrin, lúfalo negro y de colores, planchas de la esposicion, maifil, caray, rúcar, piel de Rusia y Guta de la Reinassance, con preciosas miniaturas, cantos dorados, con estrellas y cincelados. Tambien se han recibido estampas de fantasia y cintas para registros, rosarios, medallas, crucifijos y pilitas de agua bendita, con otra infinidad de articulos análogos.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor GIRANDEAU DE ST. GERVAIS. De una digestion facil, estado al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los impetigos, los acicicos, las úlceras, la SARNA DEGENERADA, las escrófulas, el ESCORBUTO, pérdidas, etc.

Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se lo tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite tambien que se venda y se anuncie en todo su imperio. - Precios 24. 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, Paris, 12 calle Richer.

CADIZ. - Taconet, depositario general, D. Martinez, Salete y compañía, Matos, Muñoz, Ar-rur.

ALGECIRAS. - R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina.

CORDOBA. - Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano.

GIBRALTAR. - Patron y Danilewicz, Freeth y Compañia, Trenney, Geribaldi y Roberts.

JEREZ. - Mendoza, Reluendo, S. Lamadrid Vargas.

MALAGA. - Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo.

SEVILLA. - M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañia, Aguilar, Campana, Otero, Manuel Fernandez.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFLECTEUR con el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio es de muy buen gusto, y muy facil de tomar con el mayor sigilo: se emplea en la marina real hace mas de setenta años; y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asimismo los empíones y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar, herpes, gota, catarros de la vejiga, paludica, accesos, marasmo, tumores blancos, asma nerviosa, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, lepra, lepra, mal de piedra, sifilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto.

Para los pedidos dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 12.

INJECTION BROU

Princip. farmacológico del sulfuro de sodio. 10 años de uso. PARIS, 1840, inventado por J. Broussais. 1841. Se vende en la farmacia de don J. Broussais, en la calle de la Harpe, núm. 111, París. Se vende tambien en la farmacia de don J. Broussais, en la calle de la Harpe, núm. 111, París. Se vende tambien en la farmacia de don J. Broussais, en la calle de la Harpe, núm. 111, París.

CASINO DE POSADAS.

Damos la mas completa enhorabuena a las clases bien acomodadas y mas particularmente a la junta que con pone y forma esta Sociedad, por el feliz acuerdo de haber establecido un Circulo de reunion muy decente, con bastantes comodidades y servido brillantemente, con el mayor gusto y elegancia, a la altura de las principales poblaciones de España.

En dicho local se halla situada una confiteria tan surtida y con tan buenos dulces como las que llevan nombre y fama en Córdoba y Sevilla: un depósito de licores, estraños y del reino, rom, cognac, vinos generosos, aguardientes de Constancia y vinos de Montilla (squisitos: deposito de chocolate de la Americana, café, té y azúcar de pilon, cortada y en piloncitos, a precios de fabrica al por mayor, y con un pequeño recargo al por menor. Reconocerán las ventajas en el pueblo y fuera los que lo favorezcan con sus pedidos. 15-6

FOTOGRAFIA.

CON JOSÉ GARCIA CÓRDOBA.

Calle del Silencio, número 15.

Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos, grupos, reproducciones, vistas, retratos estereoscópicos, transparentes, ambrotipos y otros con diferente posicion en una misma tarjeta.

Miniaturas sobre maifil y papel, restauraciones de cuadros antiguos y toda clase de trabajos al óleo. Iluminacion de fotografias segun los últimos adelantos.

Se hacen retratos a caballo, y a los señores que no lo tengan, se les facilitará por el dueño del establecimiento.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

BOLOS ANTIGASTRÁLGICOS.

Numerosas experiencias en el espacio de diez años han demostrado que este heroico medicamento produce inesperadas y rapidas curaciones en los dolores de estómago, acedias y en todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Se expenden en Córdoba, Farmacia de Montilla, calle de San Pablo, número 37. 8-1

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y estraño: coleccion de obras dramáticas de los mejores autores, edicion correcta, exornada con retratos y viñetas alusivas al texto. Cada semana se repartirá a cuatro entregas de ocho grandes paginas al precio de medio real en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, en donde hay entregas de muestra.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquín Montero, obra útil a todos los ayuntamientos, a los maestros de obras, directores de caminos vecinales, y muy particularmente a los que quieran ingresar en la escuela de ayudantes de obras públicas, y a todos los que tienen que entender en la construccion y conservacion de los caminos. El autor a costa de muchos años, ha conseguido reducir a la práctica mas vulgar los datos mas sublimes de la ciencia sobre las diversas operaciones que preceden, preparan y llevan a término la construccion de un camino. El gran merito de este libro consiste en ser tan completo como un tratado científico, siendo al mismo tiempo elemental. Se vende a 46 rs. en las principales librerías de la corte; en casa de su autor, calle de S. Pablo núm. 54 y en la redaccion de este Diario.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alacena con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 14 hasta las 5 de la tarde.

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas. Se vende a 4 rs. en el despacho de este periódico.

Arrendamiento. El de media casa para desde S. Juan proximo en adelante, calle de Carniceros núm. 12, en la Catedral. En la misma se trata de su precio, y puede verse desde las 11 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa núm. 41, en la Ciudad de Motero, para conservar aceite, su cuba de diez mil arrobas; y a la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cuba en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

Arrendamiento. Desde San Juan proximo en adelante se hace de la casa principal calle Puerta del Pardo, núm. 16, que contiene entre altas y bajas 22 habitaciones, granero, dos patios, y jardín con agua de pie: la persona a quien acomode puede dirigirse para tratar de su renta y condiciones con el procurador D. Juan de Cuevas y Regules, que vive calle del Liceo, núm. 39. 10-7

Venta de líneas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó a plazos las líneas siguientes:

En el término de Castro del Río. Una finca denominada La de Castro Calvo, con una casa de 8 fanegas de tierra de riego, setenta y seis, que linda con el río Guadalupe, con la 2.ª buelta de su nombre y con tierras de Cortijo de Castro Calvo. Una haza en el primer término de dicho pueblo, denominada Alatalay, con una casa de 6 fanegas, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamayo, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro Nueva Carleya. Otra haza al pago que nombran las Cañales, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 6 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro a Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro a Lucena, y con tierras de Andrés Lopez, vecino de Castro.

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernan Núñez. De la cuba que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra caliza, que linda con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba a la Rambla y con la plantacion del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cuba que tiene la plantacion del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 celemines de tierra plantada de garretes que tienen de 8 a 10 años, que linda con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de el de Charquillo y con el camino de la Rambla a Córdoba.

Las personas que deseen comprar las referidas líneas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos núm. 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, con o tambien en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Agenda de la labandera, en que se apunta la ropa que remanente se le entrega. Se hallará en el despacho de este periódico.

Papel para habitaciones. Ha llegado un estraordinario surtido al despacho de este periódico.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1868, y por término de 15 dias, lo está el del cortijo de Arenillas altas, situado en la Campina, término de Córdoba y a 1/2 legua de las aguas de Castro del Rio, con 186 anegas de tierra: en la Secretaria del Excmo. señor Conde de Gavia está de manifiesto el pliego de condiciones y resta bajo que ha de tener efecto. 15-16

Arrendamientos. Para desde San Juan proximo se arriendan las siguientes casas en esta Ciudad.

Una calle de Góngora núm. 14, con buenas habitaciones y recientemente obrada.

Otra calle de Guinan núm. 13, lindando con la anterior.

Otra calleja de Pastores, núm. 16, recientemente obrada, con ocho habitaciones, apropiada para casa de vecindad.

Otra calle Jurado Aguilar, núm. 6.

Otra calle Orlenas, núm. 36, con espaciosas habitaciones, graneros, tinajones y cuadra.

Otra calle Costanillas, núm. 83.

Otra calle San Juan de Letran, núm. 93.

Podrán hacerse proposiciones a su dueño don Manuel Garcia Lopera, calle de Letrados número 18.

Arrendamiento. Se hace del cortijo nombrado Ordey baja, término de esta ciudad, a media legua de Guadalcazar. Se oren proposiciones calle Puerta del Usario núm. 30.

Venta. Se vende una escopeta, arreos de cazar y canana, todo en buen uso. En la calle Marqués del Villar, núm. 1.º, darán razon.

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuadras con quince plazas, graneros, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol que da paso a grandes salones y demas habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demas oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Venta. En la bollería del Malagueño, calle de la Plata núm. 2, se ha recibido vino de Málaga, el que se vende a 50 cuartos el cuartillo; tambien se vende de Valdepeñas blanco y tinto a 10 cuartos el cuartillo, por cuenta del cosechero Machuca, el mismo que está en la calle de San Fernando, antes de la Feria.

Arrendamiento. Se arrienda a casa principal núm. 104, calle de Isabel II, desde el día.

Giro. En el despacho de este periódico se piden sobre Madrid las cantidades que se desean.

Almacén de música.

En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y estraña a los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y Paris, de donde se hace venir la que se desea, sin recargo alguno de portes ni comision.

Monte de piedad del Sr. Medina. El lunes día 1.º del próximo mes de abril, desde las diez de la mañana hasta las 2 de la tarde, es el señalado para la subasta publica almoneda de las ropas correspondientes a los empeños del mes agosto de 1866, cuyo por menor consta de la nota que para conocimiento del publico se halla de manifiesto en la puerta de entrada a las oficinas de este establecimiento.

Arrendamientos. Se arriendan las casas núm. 103, calle del Sol, y la del 88 calle de San Fernando. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Arcadio Garcia, calle de Alfáros, núm. 74.

Arrendamiento. Para desde San Juan proximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Porteria de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristalada. En la número 9, calle de Carniceros, darán razon.

Venta de baldosas. Las hay de alabastro y pizarra de varias dimensiones y figuras, desde 3/4 real a 2 1/4 real una, segun su tamaño: en la casa núm. 47 calle de Pedregosa pueden verse las muestras. 10-11

Casas en arrendamiento. Una calle San Fernando, núm. 442. Otra calle del Hornillo, parroquia de San Lorenzo, núm. 5. Para tratar, con su dueño, calle de San Francisco, núm. 33, se arriendan desde San Juan. 4-5

Arrendamiento de un cortijo. Se arrienda por seis años el de la Morena, perteneciente al Excmo. Sr. Duque de Fernan Núñez, en la campiña y término de esta ciudad. El arriendo se hará en voluntaria y pública subasta por pujas a la llana, cuyo remate tendrá efecto el jueves día 25 de Abril del presente año a la una del día en esta capital, calle de Saravias núm. 5, casa del representante de S. E. que suscribe, con sujecion al pliego de condiciones que se halla desde hoy de manifiesto para los que quieran interesarse en el arrendamiento. Tambien se oren proposiciones sobre otro cortijo que radica en este término. Córdoba 30 de Marzo de 1867. -Vicente de Hombre.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la posesion nombrada el Martinete, con sus fabricas de batir cobre, ó para elaborar pólvora. En la Secretaria del Excmo. señor Conde de Zamora darán razon.

Pérdida. En la Tenencia de Alcalde del distrito del Instituto se halla un alfiler de corbata que ha sido encontrado en una de las calles de esta capital; el cual se entregará a la persona que acredite su pertenencia.

Subasia. El día 12 de Abril a las 12 del día, en la Plaza del toros de esta capital, se subastan para su construccion seis monturas para picar y sus correspondientes arreos. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la misma Plaza de toros.